



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2018

Entidad Local: **05-38-023-AA-000** **San Cristóbal de La Laguna** (5120) v.2.0.8-

10.34.251.174

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
05-00-013-CC-000 C. Abast. en Alta de Agua Potable Zona Norte de la Isla de Tenerife	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00
05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna	157.227.418,31	136.220.471,60	-10.327.233,25	0,00	10.679.713,46
05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)	10.751.183,78	6.325.039,53	0,00	14.110,18	4.440.254,43
05-38-023-AV-003 O. Aut. Deportes	7.987.202,58	8.725.420,09	-227.215,42	0,00	-965.432,93
05-38-023-AV-004 O. Aut. Actividades Musicales	2.095.696,05	2.117.549,53	53.934,53	0,00	32.081,05
05-38-023-AV-005 Gerencia M. Urbanismo	7.666.916,33	6.158.862,27	-259.581,85	0,00	1.248.472,21

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 15.435.088,22

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) SI NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR